

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA "TIERRA PROMETIDA S.A. TIPROMET".**

En la ciudad de Chone a los 3 días del mes de Octubre del 2014, siendo las 10H30 en las oficinas ubicadas en las calles Páez y Colón de esta ciudad se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TIERRA PROMETIDA S.A TIPROMET: Lcda. Mónica Paola Vélez García y Sr. Matthew Aaron Green quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

2.-CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

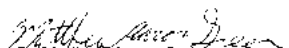
Un vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo señor MATTHEW AARON GREEN y actuando como secretaria la Gerente General LCDA. MÓNICA PAOLA VÉLEZ GARCÍA, asiste también el Comisario principal Lcda. María Elena Cedeño Valderrama, quien fuera especialmente convocado.

El presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO correspondiente al año 2013. La Junta por unanimidad, lo aprueba ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego el presidente somete a consideración, el segundo punto del orden del día, esto es conocer sobre los informes presentados por el Gerente General de la Compañía y el Comisario. La Junta por unanimidad los aprueba, con el voto salvado de la señora Gerente General, en cuanto a sus informes se refiere.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías Vigente.


Sr. Matthew Aaron Green

PRESIDENTE


Lcda. Mónica Paola Vélez García
GERENTE GENERAL